

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36482** *SERVICIOS DE LAVANDERÍAS CONCERTADAS, S.A.*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 4 de Zaragoza, hace saber: Que en Eje n.º 246/10 seguida a instancia de Ana M.ª del Pino Arenas, contra Servicio de Lavanderías Concertadas, S.A., por Decreto de fecha 26 de noviembre de 2010, se ha declarado a la anterior empresa en estado de insolvencia total, con carácter provisional por 24.741,83 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 de LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088196-1